



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, CERTIFICA: El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: ACTA N°09-2023 Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 05 de mayo del 2023, siendo las 3:00PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°-Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.- La Joven Kelyn Marileth Sierra, encargada de Administración Tributaria solicita a la Corporación Municipal sea discutido y aprobado los precios de permisos de Operación y Cuotas mensuales para una bodega y Llantera que funcionara en la localidad.- La Corporación municipal acuerda que el precio del permiso de operación de bodega sea de Lps.500.00 con una mensualidad de Lps.100.00 y el precio de permiso de operación de llantera sea de Lps.300.00 con una mensualidad de Lps.50.00 para este año 2023 y que se incluya en el Plan de Arbitrios.-El Patronato Pro-Mejoramiento de la comunidad de Las Marías, solicitan a la Corporación Municipal el valor que tienen aprobado para pólvora a las ferias Patronales los días a celebrarse es el 13 y 14 de mayo del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3.000.00.-7°-Informe de Actividades.- El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que para el recibimiento de la presidenta de la Republica "IRIS XIOMARA CASTRO" y su comitiva, en la visita al municipio de Soledad a la inauguración del estadio municipal de Soledad y en la celebración del primer aniversario de La Red Solidaria, se les hizo entrega de un presente como agradecimiento por las ayudas aportadas al municipio, por lo que se contrató los servicios de una persona para la elaboración de hamacas de seda taiwanesa, las cuales fueron entregadas en dicho evento a la Presidenta y su comitiva. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal. - Seguidamente informo que por parte de (SEDUC) Secretaria de Educación, realizaran la donación de sillas a los Centros Educativos, por lo cual la municipalidad pagara el transporte desde la Ciudad de Tegucigalpa hasta Soledad Centro. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que por parte de COPECO le donaron 100 colchones para realizar entrega a familias de escasos recursos económicos, por lo cual la municipalidad, pagara el transporte desde Danli hasta Soledad Centro.-Seguidamente Informo a la Corporación Municipal que se contrató a la Señora Maria Idalia Chavez Morales con Id.0714-1990-00356, para que desempeñe el cargo de Policía de Plaza (Conserje Municipal) a partir del 01 de mayo del presente año, devengando un sueldo mensual de Lps.7,000.00.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que el día 16 de mayo del presente año, se recibirá la visita por parte del Departamental de Educación comitiva y Directores Municipales del Departamento de El Paraíso y docentes del Municipio de Soledad, donde se presentará el primer evento de Rendición de Cuentas 2023 tema a tratar Matricula 2023, intervenciones escolares realizadas, merienda escolar, por lo cual propone se les apoye con la alimentación y hospedaje de dicho personal y al mismo tiempo propone que ese mismo día se realice un Cabildo Abierto. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-El Señor Alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal que en honor a la Inauguración del Estadio Municipal "Francisco Paz" se realice una cuadrangular de futbol el día 13 de mayo del presente año y tambien se realice un carnaval por la noche y se contrate un grupo musical. -La Corporación Municipal manifestó estar de acuerdo se realicen dichas actividades, con los premios siguientes: Primer Lugar Lps.8,000.00, segundo Lugar Lps.6,000.00, Tercer Lugar Lps.4,000.00 y Cuarto Lugar Lps.2,000.00 y se brinde la alimentación a los jugadores participantes y colaboradores y se pague una terna arbitral.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los siete días del mes de junio del año dos mil Veintitrés.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso



Unidos por un Municipio Mejor



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: **ACTA N°02-2023** Sesión de Cabildo Abierto celebrada el día Martes 16 de mayo del 2023, siendo las 11:00AM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y la mayoría de los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6° **EJECUCIÓN EN EL SECTOR EDUCACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DEL DICIEMBRE AÑO 2022 Y PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.- PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.-** Subsidio a Educación en pago de maestros de IHER, CCEPREB y niñeras de Centros Educativos en el municipio. Lps. 215,950.00, Subsidio a Educación en pago de aporte económicos a Centros Educativos del municipio para diferentes actividades: traslado de sillas, alimentación para entrega de uniformes escolares, alimentación mes de la Patria, apoyo en recreovía, apoyo a la distrital, compra de Banderas para Centros Educativos, aporte económico al Instituto Polivalente “José María Espinoza” para compra de medallas de estudiantes de excelencia académica Lps. 96,100.00, Subsidio a Educación en pago de ayuda económica a estudiantes del municipio para cubrir gastos de Educación Lps. 23,500.00, Donación de archivo y papelería al Instituto Polivalente “José María Espinoza” Lps.7,485.00, Subsidio a Educación en aporte económico a Centros Educativos para celebración del día del niño Lps.60,600.00, Mejoramiento de kínder Mundo Infantil B° la Pitahaya, Soledad Lps. 75,142.40, Construcción de techo de la Escuela Alfonso Hernández, La Ceibita, San Marcos Lps. 26,628.80, Construcción de caseta metálica y sanitarios en la “Escuela Manuel Bonilla” comunidad de Cerro Bonito Lps.10,150.70, Construcción de puertas metálicas y ventanas metálicas de la “Escuela Marco Aurelio Soto” de la comunidad Rodeito La Paz Lps.42,630.00, Compra de cemento para enchapado en el Instituto Polivalente “José María Espinoza” Soledad, Centro. Lps.3,640.00, Monto Total Ejecutado en Educación de enero a diciembre 2022 Lps.561,826.90.- **FONDOS EJECUTADOS EN EDUCACIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.-** Subsidio a Educación en apoyo con pago a docentes de IHER, CCEPREB y niñeras. Lps. 30,900.00,Subsidio a Educación en pago de aporte económico a Centros Educativos del municipio para diferentes actividades. Lps. 21,500.00.- Subsidio a Educación en pago de aporte económico a estudiantes del municipio para cubrir gastos de estudio.- Lps. 46,000.00, Construcción de verja en la Escuela Froylan Turcios, Soledad Centro LPS. 21,300.00.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los siete días del mes de junio del año dos mil Veintitrés.

Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal



Unidos por un Municipio Mejor



Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

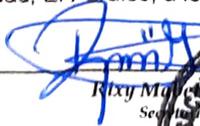
Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, CERTIFICA: El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: ACTA N°10-2023 Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 22 de mayo del 2023, siendo las 3:00PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo, Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°....-2°....-3°....-4°....-5°....-6°....7°-Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia.- El Presidente del Consejo de Maestros del distrito escolar N°14 de Soledad, Solicita a la corporación municipal una colaboración económica para la celebración del día de las madres compañeras maestras, el cual está planificada en una excursión al parque turístico de Comayagua, el día 26 de mayo del 2023. El Transporte tiene un costo de Lps. 15,000.00 más lo de la alimentación; es por tanto se solicita una aportación para realizar dicha excursión.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps. 15,000.00.-.8°-Informe de Actividades.-El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que la empresa de Tigo (Celtel) ya cancelo los impuestos selectivos a los servicios de Telecomunicaciones correspondiente al año 2023 Según calculo por la AMHON.-Seguidamente informo que a través de la SAG Secretaria de Agricultura y Ganadería realizaran la donación de fertilizantes y la municipalidad aportara como contraparte el transporte de los fertilizantes, desde la Ciudad de Danli hasta Soledad Centro.-Estando de acuerdo la corporación municipal con el pago de transporte.- Seguidamente informo que se está teniendo problema con el paso de vehiculos y motocicletas donde se está construyendo el pavimento en El Barrio La Pitahaya ya que muchas personas no acatan el orden de que está cerrado el paso, y que en horas de la tarde o noche cuando no hay personal trabajando se pasan sobre el pavimento. Por lo que se contrató personal para que realice la vigilancia día y noche y no permitan el paso de vehiculos y motocicletas sobre el pavimento. -Estando de acuerdo la corporación municipal.-El Señor Alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal se haga un proyecto de Letrinas para familias de bajos recursos económicos ya que muchos hogares que no cuentan con dicho servicio y es de vital importancia para la salud de todos y se haga a través de contratista .-Estando de acuerdo la corporación municipal.-El Vice-Alcalde informo que ha estado supervisando el proyecto de pavimentación de concreto hidráulico en el Barrio La Pitahaya.-Seguidamente informo que estuvo presente en la entrega de becas solidarias (Computadoras) por parte de SEDESOL en el Instituto "José María Espinoza" para los estudiantes de III de Bachillerato de Informática.-9°-Asuntos Varios.- La Corporación Municipal Declara ESTADO DE EMERGENCIA Y CALAMIDAD ALIMENTARIA en el municipio de Soledad. CONSIDERANDO: Que la sequía por la ausencia de lluvias ha provocado la pérdida en los cultivos de maíz, frijoles, maicillo, paste, y otros en el municipio de Soledad. CONSIDERANDO: Que somos un municipio ubicado en el corredor seco y además hemos identificado las pérdidas de cultivos dejándonos en una situación precaria y vulnerable debido a la escasez de alimentos. CONSIDERANDO: Que de acuerdo al artículo 25, numeral 15 de la ley de municipalidades vigente corresponde a la corporación municipal declarar ESTADO DE EMERGENCIA O CALAMIDAD ALIMENTARIA en su jurisdicción, por lo tanto.-ACUERDA: A) Gestionar en concordancia con el comité de emergencia municipal CODEM.-B) Solicitar ayuda al gobierno central ONG u otras organizaciones que velen por el bienestar de la población, a través de las instituciones correspondientes.-C) Hacer del conocimiento al gobierno central del presente acuerdo.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los siete días del mes de junio del año dos mil Veintitrés.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal


Unidos por un Municipio Mejor